

ALIANZA NACIONAL POR LA TRANSPARENCIA APRUEBA POLÍTICA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2017-2022

Los titulares de las entidades que conforman la Alianza Nacional por la Transparencia liderada por la Vicepresidencia de la República e integrada por la Contraloría General de Cuentas, la Procuraduría General de la Nación, el Procurador de los Derechos Humanos, el Ministerio Público y la organización Acción Ciudadana, se reunieron el día de hoy, 26 de abril, para dar su aprobación a la Política Nacional de Transparencia y Prevención de la Corrupción 2017-2022.

La Política se viene trabajando desde el año 2016 por parte de la Mesa Técnica que conformaron las entidades citadas y se articula sobre la base de cinco ejes estratégicos:

1. Promoción y fortalecimiento de la participación y la auditoría social.
2. Acceso a la información pública y máxima publicidad.
3. Cumplimiento a procesos de rendición de cuentas horizontal y vertical.
4. Presupuesto y adquisiciones públicas transparentes, comprensibles a la ciudadanía y congruentes con su planificación.
5. Probidad, ética e integridad en la administración pública y su promoción en la sociedad.